

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

PERSONAL VARIO

Mayordomos.—Orden de 31 de octubre de 1953 por la que se aprueba el cese de Mayordomo de la Residencia de Jefes y Oficiales de la Comandancia General de la Base Naval de Baleares, de Miguel Palmer Moll.—Pág. 1.670.

JEFATURA DE INSTRUCCION

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Curso para Celadores de Puerto y Pesca.—Orden de 31 de octubre de 1953 por la que se admite para efectuar el curso de Celadores segundos de Puerto y Pesca convocado por Orden Ministerial de 23 de mayo de 1953 (D. O. núm. 118) al personal que se relaciona.—Páginas 1.670 y 1.671.

PERSONAL VARIO

Plazas de gracia.—Orden de 31 de octubre de 1953 por la que se concede plaza de gracia en las Escuelas de la Armada a D. José María Vélez Vázquez.—Página 1.671.

INSPECCION GENERAL DE INFANTERIA DE MARINA

CUERPOS PATENTADOS

Destinos.—Orden de 31 de octubre de 1953 por la que se dispone pase a prestar sus servicios al Tercio de Levante el Capitán de Infantería de Marina D. José María Rivera Buxaréu.—Página 1.671.

Instructores.—Orden de 31 de octubre de 1953 por la que se nombra Instructor de la Escuela de Mecánicos de la Armada al Teniente de Infantería de Marina D. Miguel Segade Bernal.—Página 1.671.

TROPA

Ascensos.—Orden de 31 de octubre de 1953 por la que se promueve al inmediato empleo al Cabo segundo Especialista de Defensa Pasiva Braulio Sánchez Vicente.—Página 1.672.

RECOMPENSAS

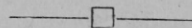
Cruz del Mérito Naval.—Orden de 31 de octubre de 1953 por la que se concede la Cruz del Mérito Naval de segunda clase, con distintivo blanco, al Comandante de Máquinas D. Vicente Sellés Vaello.—Página 1.672.

Cruz de Plata del Mérito Naval.—Orden de 31 de octubre de 1953 por la que se concede la Cruz de Plata del Mérito Naval con distintivo blanco a los Cabos Electricistas de la dotación del submarino *General Mola* Benjamín Rubio Bautista y Adolfo Grille García.—Página 1.672.

Medalla de Sufrimientos por la Patria.—Orden de 31 de octubre de 1953 por la que se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria al Marinero de segunda, licenciado, Eduardo Conde Curras.—Página 1.672.

ANUNCIOS PARTICULARES

PATRONATO DE CASAS DE LA ARMADA



ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

Personal vario.

Mayordomos.—Se aprueba el cese de Mayordomo de la Residencia de Jefes y Oficiales de la Comandancia General de la Base Naval de Baleares de Miguel Palmer Moll, que tuvo lugar a petición propia en 22 del actual.

Madrid, 31 de octubre de 1953.

MORENO

Exemos. Sres. Comandante General de la Base Naval de Baleares, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

JEFATURA DE INSTRUCCION

Cuerpo de Suboficiales y asimilados.

Curso para Celadores de Puerto y Pesca.—Como resultado de la convocatoria anunciada por Orden Ministerial de 23 de mayo de 1953 (D. O. número 118), se admite para efectuar el curso de Celadores segundos de Puerto y Pesca al personal siguiente:

Contramaestres segundos.

- D. Joaquín Salazar Sanz.
- D. Diego Flores Grima.
- D. Valentín Pérez Mozas.
- D. José María Rey Ginza.

Condestables segundos.

- D. Antonio Beltrán Robla.
- D. Juan Guzmán Martín.

Hidrógrafo segundo.

- D. Ignacio Hermo Moares.

Sargentos de Maniobra.

- D. Juan Moya Quiñones.
- D. Indalecio González Gómez.

Cabo primero de Maniobra, licenciado (Encargado de la Maestranza).

- D. Luis Cadavid Amado.

Sargentos Fogoneros.

- D. Antonio Rodríguez Foncubierta.
- D. Antonio Garrocho González.
- D. Domingo Martínez Gallego.
- D. José María Varela García.

Sargentos de Infantería de Marina.

- D. Rafael Solano Prieto.
- D. Juan B. Jiménez Cabrera.
- D. Salvador Ponce López.
- D. Emilio Salgado Ferreiro.
- D. Juan Cupeiro Tenreiro.
- D. Gilberto R. Castro Gordón.
- D. Benjamín Monjas Yuste.
- D. José García Sánchez.

Cabo primero Radiotelegrafista.

- Guillermo E. González Vales.

Cabo primero Mecánico.

- Ramón Ruiz Domínguez.

Cabo primero Amanuense.

- Manuel Ares de la Torre.

Cabos primeros Fogoneros.

- Juan Sánchez Martín.
- Antonio Bermúdez Torres.
- José Peralba Martínez.
- Ignacio Gutiérrez García.
- Francisco Guerrero Mora.
- Francisco Márquez Márquez.
- Jacinto Cortés Guillot.
- Francisco Martínez Parra.
- Gabriel Castillo Jodá.
- Antonio Pérez Contreras.
- Gonzalo Alonso Nieto.
- Ignacio Torres Campaña.
- Jesús Vila Martínez.

Cabos segundos Fogoneros.

- Tomás Castillo Martín.
- Manuel Martínez Varela.
- Vicente Allegue Torre.
- Andrés Gálvez Albadalejo.
- Manuel Sobreto Oneto.
- Ramón Saavedra Penedo.
- Manuel Ortiz Muñoz.
- Alejandro Fernández Robal.
- Antonio Veiga López.
- Eladio Díaz Fernández.
- José Perille García.

Justo Vázquez Yáñez.
 Juan Meca Mercadal.
 Manuel Robles Hernández.
 Luis González Iglesias.
 Manuel Abeledo Dopico.
 Angel Fernández Díaz.
 Cayetano Corrales Amuedo.
 Juan Soto Sánchez.
 José Infante Rey.
 Ismael Santomé Santomé.
 Francisco J. Cordeiro Santiago.
 José Bujía Pérez.
 Salvador López Brage.
 Antonio Díaz Casteleiro.
 Ricardo Mourente Lamigueiro.
 José Allegue Baliño.
 Ramón Fernández Felices.
 José Rodríguez Foncubierta.

Cabo primero de Infantería de Marina.

José Salas Sabina.

Personal comprendido en la Orden Ministerial de 10 de abril de 1945 (D. O. núm. 86), al que le han sido concedidos los beneficios para tomar parte en este concurso en virtud de expedientes incoados al efecto, aprobados por las disposiciones que al frente de cada uno se indican:

Operarios de segunda de la Maestranza

Balbino Beltrán Vilanova.—Orden Ministerial de 13 de mayo de 1945 (D. O. núm. 114).

Bienvenido A. Cuervo Gutiérrez.—Resolución Ministerial de 3 de marzo de 1948.

Antonio Fernández Tardío.—Resolución Ministerial de 23 de abril de 1948.

Peones de la Maestranza.

José Cernadas Blanco.—Orden Ministerial de 13 de mayo de 1945 (D. O. núm. 114).

José Villar Villar.—Resolución Ministerial de 9 de julio de 1945.

Juan Vidal Torrado.—Resolución Ministerial de 3 de marzo de 1948.

Mozo de Oficio de la Marina Civil.

José Sánchez Tropel.—Resolución Ministerial de 18 de junio de 1943.

Los relacionados efectuarán su presentación en la Escuela de Suboficiales el día 10 de enero de 1954, al objeto de ser seleccionados con arreglo a lo dispuesto en el último párrafo de la Orden Ministerial de convocatoria anteriormente citada, efectuándose a continuación de esta prueba el curso común para ingreso en el Cuerpo de Suboficiales por aquellos seleccionados que no pertenezcan a dicho Cuerpo.

Una vez verificada la selección, los Suboficiales se reintegrarán a sus destinos de procedencia hasta el día 10 de abril, en cuya fecha los admitidos se incorporarán de nuevo a la mencionada Escuela para efectuar, conjuntamente con los del grupo anterior, el curso profesional de dos meses de duración.

Madrid, 31 de octubre de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

—□—

Personal vario.

Plazas de gracia.—Se accede a lo solicitado en instancia promovida por D. José María Vélez Vázquez, en la que interesa se le conceda plaza de gracia en las Escuelas de la Armada, como huérfano del Teniente de Regulares D. José Vélez Gutiérrez y estar comprendido en el apartado a) del punto segundo de la Orden Ministerial de 6 de julio de 1944 (D. O. núm. 155).

Madrid, 31 de octubre de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

—□—

INSPECCION GENERAL DE INFANTERIA DE MARINA

Cuerpos Patentados.

Destinos.—Cesa en la Comandancia Militar de Marina de Barcelona y pasa a prestar sus servicios al Tercio de Levante, con carácter forzoso a todos los efectos, el Capitán de Infantería de Marina don José María Rivera Buxaréu.

Madrid, 31 de octubre de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena e Inspector General de Infantería de Marina.

—

Instructores.—Se nombra Instructor de la Escuela de Mecánicos de la Armada, a partir de 30 de septiembre último, al Teniente de Infantería de Marina D. Miguel Segade Bernal, en relevo del Teniente D. Eloy Montero Romero, que pasó a otro destino.

Madrid, 31 de octubre de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo e Inspector General de Infantería de Marina.

Tropa.

Ascensos.—Declarado “apto” para el ascenso por Orden Ministerial de 18 de marzo próximo pasado el Cabo segundo Especialista de Defensa Pasiva Braulio Sánchez Vicente, y habiéndose producido vacante en el empleo inmediato, vengo en promoverle a Cabo primero, con antigüedad de 20 de enero de 1953 y efectos administrativos a partir de 1.º de noviembre próximo.

Madrid, 31 de octubre de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. Almirante Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, General Jefe Superior de Contabilidad e Inspector General de Infantería de Marina.

RECOMPENSAS

Cruz del Mérito Naval.—A propuesta del Comandante del submarino *General Sanjurjo*, y de conformidad con lo acordado por la Junta de Clasificación y Recompensas, vengo en conceder la Cruz del Mérito Naval de segunda clase, con distintivo blanco, al Comandante de Máquinas D. Vicente Sellés Vaello, por la destacada labor desarrollada en dicho buque.

Madrid, 31 de octubre de 1953.

MORENO

Cruz de Plata del Mérito Naval.—Vista la propuesta de recompensas elevada por el Almirante Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena a favor de los Cabos Electricistas de la dotación del submarino *General Mola* Benjamín Rubio Bautista y Adolfo Grille García, por llevar dos años de embarco en submarino, y de conformidad con lo informado por la Junta de Clasificación y Recompensas, vengo en concederles la Cruz de Plata del Mérito Naval, con distintivo blanco, pensionada con siete pesetas cincuenta céntimos mensua-

les, que percibirán a partir de la revista siguiente al día 20 de agosto de 1953, fecha en que cumplieron los dos años de embarco y mientras permanezcan en el servicio activo o asciendan a Suboficiales.

Madrid, 31 de octubre de 1953.

MORENO

Medalla de Sufrimientos por la Patria.—Visto el expediente incoado al efecto, y de conformidad con lo informado por la Asesoría General y Junta de Clasificación y Recompensas, vengo en conceder al Marinero de segunda, licenciado, Eduardo Conde Curras la Medalla de Sufrimientos por la Patria, como herido en acto del servicio a bordo del gánguil *B-2*, con calificación de grave y con doscientos cincuenta y cuatro días de curación. Concesión que lleva aneja una pensión de seis pesetas por cada uno de los días que duró la curación, más el percibo, por una sola vez, de cuatrocientas pesetas. Todo con arreglo a lo que determina el Reglamento de 15 de marzo de 1940 (D. O. núm. 84) y Orden Ministerial de 9 de junio de 1952 (D. O. núm. 135).

Madrid, 31 de octubre de 1953.

MORENO

ANUNCIOS PARTICULARES
Patronato de Casas de la Armada.

El excelentísimo señor Ministro ha resuelto en expediente instruido al efecto sobre aplicación del párrafo segundo del artículo 61 del Reglamento, que el Oficial primero de Oficinas D. Pedro Martínez Nafría y los Escribientes primeros D. Héctor de César Domínguez y D. Alberto Sanclemente Alvarez ocupen los números 1 y 1 y 2, respectivamente, de la lista de aspirantes a viviendas tipos “B” y “C” de Madrid, quedando en este sentido modificado el orden establecido por el Patronato de Casas de la Armada en las mencionadas listas.

Madrid, 2 de noviembre de 1953.—El Gerente,
Federico Curt.